



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL,
PROV. AZUA DE COMPOSTELA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD26,302,183.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,754,129.75	26%	6,595,839.27	26%	247,545.27	13%	6,507,104.06	26%	506,942.62
Servicios municipales diversos	8,688,646.73	33%	8,409,760.48	34%	492,697.92	26%	8,160,810.59	33%	78,087.52
Gastos de capital e inversión	9,803,839.20	37%	9,045,887.48	36%	1,160,712.76	61%	9,360,377.84	38%	19,039.28
Prog. Ed., Género y Salud	1,055,567.32	4%	1,041,543.66	4%	4,516.90	0%	883,013.59	4%	64,045.35
Total====>	26,302,183.00	100%	25,093,030.89	100%	1,905,472.85	100%	24,911,306.08	100%	668,114.77

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-